

CAMPAMENTO INTERNACIONAL EN QUIAIOS (PORTUGAL) 2024

La Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil, enmarcado en el acuerdo de colaboración firmado con esta Fundación Huérfanos CNP, pone a disposición de nuestros beneficiarios, **cinco plazas** para participar en un campamento de verano en Portugal.

Esta actividad es **100% gratuita**. El coste del campamento estará subvencionado por la APHGC y los SSGNR.

El campamento está ubicado en la Colonia Infantil de Quiaios, dependiente de los Servicios Sociales de la Guarda Nacional Republicana de Portugal (SSGNR). Todas las actividades que se realicen en el campamento están diseñadas por la SSGNR (Servicios Sociales de la Guarda Nacional Republicana de Portugal), siendo adecuadas pedagógicamente y adaptadas al nivel de las diferentes edades.

- **Fechas:** Del 18 al 24 de agosto de 2024.
- **Salida:** Sede de la APHGC, en calle Príncipe de Vergara, nº 248, de Madrid a las 8:00 horas del día 18 de agosto de 2024, en autobús.

La noche del 17 al 18 de agosto se facilitará alojamiento de los menores en instalaciones de la propia Asociación.

Existe la posibilidad de que por cuenta de los familiares/tutores, se trasladen por medios propios al Campamento (con llegada no antes de las 14:00 horas del día de inicio) o bien, incorporarse al autobús desde algún punto intermedio sin desviarse de la ruta Madrid- Quiaios, a través de Ávila, Salamanca y Ciudad Rodrigo, comunicándolo previamente a la Asociación.

- **Regreso:** A la propia sede de la Asociación, en C/ Príncipe de Vergara, nº 248, en hora sin determinar la tarde/noche del día 24 de agosto de 2024 (aproximadamente las 18:00 horas).

La noche del 24 al 25 de agosto se facilitará, a quienes así lo interesen, alojamiento de los menores en instalaciones de la propia Asociación.

Igualmente, existe la posibilidad de que por cuenta de los familiares/tutores se recojan por medios propios en el mismo campamento, o bien desde algún punto intermedio sin desviarse de la ruta Quiaios-Madrid, a través de Ciudad Rodrigo, Salamanca y Ávila, comunicándolo previamente a la Asociación.

Podrá anticiparse la entrega o posponerse la recogida del menor en la sede de la APHGC, respectivamente:

- ✓ Desde las 18:00 horas del día 17 de agosto de 2024.
 - ✓ Hasta las 10:00 horas del día 25 de agosto de 2024.
 - ✓ Podrá autorizarse que la recogida pueda efectuarla otro familiar suscribiendo la autorización pertinente.
- **Número de plazas:** 5 para beneficiarios/as de la Fundación Huérfanos CNP.
 - **Edad:** de 10 a 14 años. La edad mínima requerida se deberá tener cumplida con anterioridad a la fecha de inicio de cada campamento y no sobrepasar la edad máxima señalada antes de su finalización.
 - **Gastos de viaje:** En el caso de que la residencia habitual se encuentre fuera de la Comunidad de Madrid, la agencia VIAJES-MUNDI ESPAÑA S.L. gestionará los viajes (i/v) a Madrid del participante y acompañante (padre/madre/tutor/a). Para ello deberéis contactar con Javier González en el teléfono 915351227 o correo electrónico jg_mundiespana@yahoo.es.
Si se realiza este viaje en vehículo particular no es necesario contactar con la agencia de viajes. La Fundación abonará el importe de gasolina (0,26€/Km.) solamente en el caso que resulte más económico que en transporte público. Para justificar este gasto, una vez finalizada la actividad y antes del 31 de agosto 2024, es necesario enviar a la Fundación Huérfanos CNP cristinaortega@fundacion-huerfanos.org un escrito detallando el nombre del beneficiario, actividad en la que ha participado, itinerario y kilómetros realizados.
 - **Dónde mandar la solicitud:** registro@aphgc.es indicando en el ASUNTO: **BENEFICIARIO/A FUNDACIÓN HUÉRFANOS CNP**, al igual que en el cuerpo del mensaje.
 - **Plazo: Abierta la solicitud hasta el 14 de junio de 2024, inclusive.**
Por el registro de la Asociación se acusará recibo de la entrada de la solicitud, dando traslado a la misma a la Sección de Huérfanos.

Madrid, 24 de mayo 2024